

TEATRO Y CINE EN ESPAÑA: SU INSERCIÓN EN LA PRÁCTICA DOCENTE (2017-18)

DATOS GENERALES

Código 39210

Créditos ECTS 3

Departamentos y áreas

Departamento	Área	Dpt. Resp.	Dpt. Acta
FILOL. ESPAÑOLA, LINGÜÍSTICA GENERAL Y TEORÍA DE LA LITERATURA	LITERATURA ESPAÑOLA	SÍ	SÍ

Estudios en que se imparte

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS LITERARIOS

Contexto de la asignatura

El módulo II se organiza en materias optativas que permiten al alumnado trazar un itinerario de formación específico. De esta forma, el alumnado:

1. Complementará y ampliará los conocimientos adquiridos en el Grado, superando las perspectivas diacrónicas de este.
2. Se introducirá en una perspectiva interdisciplinar en que concurren los estudios literarios, cinematográficos y educativos.

En este marco, la asignatura proporciona los conocimientos fundamentales para que el alumnado adquiera competencias en los ámbitos del cine y el teatro e incidirá en su aplicación práctica en el ámbito docente, tanto de la enseñanza universitaria como la secundaria, así como en el desarrollo de habilidades investigadoras en estas áreas de conocimiento.

OBJETIVOS

Objetivos específicos aportados por el profesorado (2017-18)

Objetivos generales

- Identificar y enumerar los rasgos específicos del cine y el teatro en relación con las manifestaciones de la literatura.
- Explicar los aspectos fundamentales de la relación entre el teatro y el cine con la literatura en el marco de la historia cultural española e hispanoamericana.

Objetivos conceptuales

- Enumerar y comentar los objetivos generales mediante su concreción en una serie de obras y películas seleccionadas por su carácter representativo y ejemplar.

Objetivos procedimentales

- Debatir acerca de la especificidad teatral y cinematográfica en el ámbito de la actividad investigadora.
- Aplicar dicha especificidad a la práctica docente mediante la simulación de clases impartidas a alumnos de enseñanza secundaria y universitaria.

Objetivos actitudinales

- Elaborar prácticas docentes e investigadoras que promuevan el conocimiento y la comprensión de los rasgos específicos de la expresión cinematográfica y teatral.
- Valorar la aportación de lo cinematográfico y lo teatral para el mejor conocimiento de la literatura en el ámbito seleccionado.
- Responsabilizar al alumnado de la necesidad de introducir el teatro y el cine en la práctica investigadora y docente.
- Apreciar la conveniencia de una metodología que permita incluir lo teatral y lo cinematográfico en las prácticas docentes.

CONTENIDOS

Contenidos teóricos y prácticos (2017-18)

Tema 1. Relaciones entre teatro y cine. La adaptación cinematográfica de obras teatrales. Los lenguajes del teatro y el cine.

Tema 2. La inserción del teatro y el cine en la práctica docente.

Tema 3. Análisis de obras teatrales y cinematográficas. Análisis de adaptaciones cinematográficas de obras teatrales. Su inserción en la práctica docente.

Obras de lectura y estudio:

Lope de Vega, *El perro del hortelano*, ed. Mauro Armiño, Madrid, Cátedra.

Calderón de la Barca, *El Alcalde de Zalamea*, ed. José M^a Díez Borque, Madrid, Castalia.

Calderón de la Barca/Lope de Vega, *El Alcalde de Zalamea*, ed. Juan Alcina Franch, Barcelona, Juventud.

Carlos Arniches, *La señorita de Trevélez / El amigo Melquiades*, ed. de Manuel Seco, Austral Teatro, 2009.

José Sanchis Sinisterra, *Ñaque; ¡Ay, Carmela!*, ed. de Manuel Aznar Soler, Cátedra, 2006.

Adaptaciones cinematográficas:

El perro del hortelano (1995). Producción: Enrique Cerezo. P.C.- Lolafilms-Cartel (España). Guión: Pilar Miró, sobre una adaptación de Rafael Pérez Sierra de la obra homónima de Lope de Vega. Dir.: Pilar Miró. Intérpretes: Emma Suárez, Carmelo Gómez, Fernando Conde, Juan Gea, Ana Duato, Maite Blasco, Rafael Alonso, Miguel Rellán, Ángel de Andrés López.

La leyenda del Alcalde de Zalamea (1972). Producción: Suevia Films P.C.-TVERAI (España-Italia). Guión: Antonio Drove, basado en dos piezas homónimas de Lope de Vega y Calderón. Dir.: Mario Camus. Intérpretes: Francisco Rabal, Fernando Fernán Gómez, Teresa Rabal, Julio Núñez, Mario Pardo, Charo López, Antonio Iranzo, Sonsoles Benedicto, Ramiro Oliveros, Antonio Medina, María José Román.

Calle Mayor (1956). Producción: coproducción España-FRancia, Suevia Films/Play Art/Iberia Films. Guión: Juan Antonio Bardem, sobre la obra de Carlos Arniches. Director: J.A. Bardem. Intérpretes: Betsy Blair, José Suárez, Yves Massard, Luis Peña, Dora Doll, Alfonso Godá, Manuel Alexandre.

¡Ay, Carmela! (1990) Producción: coproducción España-Italia, Iberoamericana Films/Ellepi. Guión: Rafael Azcona y Carlos Saura. Director: C. Saura. Intérpretes: Carmen Maura, Andrés Pajares, Gabino Diego, Armando de Razza, Miguel Rellán, Edward Zantara, José SAncho, Antonio Fuentes, Silvia Casanova, Manuel Millán, Rafael Checa, Mario de Candia, Mario Martín, Chema Mazo, Alfonso Guirao, Felipe Vélez.

EVALUACIÓN

Instrumentos y criterios de Evaluación 2017-18

1. A lo largo del curso, el alumnado realizará diferentes actividades prácticas recomendadas por el profesor. Asimismo deberá entregar un trabajo final que consistirá en el análisis de una adaptación cinematográfica de una obra teatral y su inserción en la práctica docente. Serán recuperables los ejercicios prácticos y el trabajo final. No será recuperable la participación en sesiones prácticas.
2. Quien, habiendo superado trabajos prácticos de la asignatura, no consiguiera aprobar esta en convocatoria ordinaria quedará exento de presentar en convocatoria extraordinaria los trabajos aprobados.
3. Lo establecido en esta guía es de aplicación tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria.
4. Quien, por razón justificada, no pudiera asistir a clase debe ponerse en contacto con los profesores de la asignatura para solicitar evaluación alternativa y un contrato de aprendizaje específico. El 100% de la calificación, en estos casos, recaerá sobre el trabajo final (50%) y dos actividades prácticas (50%) propuestas por el profesorado de la asignatura.

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
EXAMEN FINAL	Realización de un trabajo final	Trabajo final	50
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Asistencia a clases prácticas y participación en las actividades propuestas	Asistencia y participación	20
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Realización de actividades prácticas	Realización de ejercicios prácticos	30